

Elecciones de Claustro del PAS

2 y 3 de Octubre

- Publicación del Padrón, antes del 18 de Agosto
- 25 de Agosto (a las 18:00 horas): cierre del período de impugnaciones al padrón
- 28 de agosto (18Hs): publicación de los padrones definitivos
- 7 de septiembre (a las 18:00 horas): vencimiento del plazo para presentación de las listas de candidatos.
- 11 de septiembre (a las 12:00 horas): vencimiento del plazo para presentación de impugnaciones a las listas de candidatos.
- 16 de Septiembre (a las 12:00 horas): vencimiento del plazo para la oficialización de listas
- 18 de septiembre (a las 12:00 horas): vencimiento del plazo para el registro y aprobación de las boletas oficializadas